

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. EN FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas. Trimestre vencido, tres pesetas y veinticinco céntimos. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES. Comunicados a UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 centimes

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, núm. 25, bajos. Telefono núm. 7

LA RIOJA: no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

## OCULISTA

PEREDA Médico de la Penitencia, 18, ent. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratis a los pobres.

## PROFESOR DE FARMACIA

Se necesita de buena práctica y referencias. Informar en Mercado, 21, Farmacia de Triunfo.

## Guerra al Comercio

TRAJES A MITAD DE SU PRECIO SOLO POR OCHO DIAS en el HOTEL PARÍS

## GRAN CAMISERIA EL CAPRICHIO

34, PORTALES, 34. En esta acreditada camisería se acaba de recibir un inmenso surtido de corbatas (nudos, lazos y tiras). Por sus guisos, formas, y clases, seguramente llamarán la atención. Así como las camisas PARÍS, con cuello y sin cuello, que hay un completo surtido en todas medidas y dibujos preciosos.

## GAMISERIA "EL CAPRICHIO,"

LOGROÑO. El problema de la cárcel

## EDIFICIO RUINOSO

Hace muchos años que nos estamos lamentando de que continúe la ruina de un edificio que hoy ocupa la cárcel en la calle de Sagasta. Este edificio, que en su día fue uno de los mejores de Logroño, hoy se encuentra en un estado de ruina que es imposible de ocultar. Los muros están caídos, el techo se ha hundido, y el interior es un caos. Se necesita urgentemente que se tomen medidas para su reparación o demolición.

## SECCION DE HARO

### Las escuelas graduadas

Debido a la amabilidad del correspondiente de este periódico en Haro, he podido ocuparme en esta sección del asunto que encabeza estas líneas.

Razonos que no son del caso han hecho que mi nombre no apareciera hasta ahora en las columnas de esta sección. Hoy, como remite a esta labor, agregaré algunas consideraciones que nos sugiere un bien escrito artículo de nuestro ilustrado compañero de profesión don Fernando Molinero, a la vez que recogemos las indicaciones que se ha servido hacer, sobre este particular, la prensa local.

En contestación a lo que escribe el Sr. Molinero, diré, reproduciendo un artículo que publiqué el domingo en El Eco de la Rioja, que las condiciones que él exige para implantar la enseñanza graduada en nuestras escuelas, son muy buenas; pero, hoy por hoy, de difícil consecución, por lo que debemos amoldarnos en este orden a los edificios-escuelas que poseemos en nuestra ciudad, pues al lado de los muchos en que hoy funcionan las escuelas graduadas creadas por ministerio de la ley, son verdaderas palacios, donde, con buena voluntad, pueden obtenerse los mismos satisfactorios resultados que se consiguen en las escuelas graduadas obligatorias, y en las voluntarias nacidas al calor de un grande cariño, que por la educación e instrucción sirven los maestros y autoridades de los pueblos que las crearon.

En orden a material, descartando los cuerpos de carpintería en que se sientan los niños, cuentan las escuelas públicas con mucho y bueno; y como para la enseñanza graduada se necesita menos, en igual número de clases, según opinión de eminentes pedagogos, que para la instrucción elemental, por este lado, en excelentes condiciones para hacer la enseñanza graduada en las escuelas por nosotros dirigidas.

Las escuelas de la enseñanza graduada todos las reconocen, y en el último Congreso pedagógico que acaba de celebrarse en Albacete se ha hablado largo y tendido sobre el asunto, y han convenido todos los congresistas en que, cuanto antes, debe implantarse dicho sistema en todas las escuelas por nosotros dirigidas.

La forma de enseñanza que hoy seguimos en nuestras escuelas también es graduada; pero con mayor número de secciones y menos maestros, puesto que en cada escuela somos dos para toda clase de alumnos.

¿Puede por tanto hacerse la forma graduada del método que hoy seguimos? Seguramente. ¿Qué los resultados en la enseñanza más sólida que los obtenidos en la actual? ¿Quién lo duda? La disciplina escolar y respeto a los maestros, hoy tan quebrantada, se recupera y aumenta con la organización que podemos establecer. Lo afirmamos de modo terminante.

Para manos a la implantación de un sistema que tales ventajas nos proporciona, dentro de los límites en que aquí puede hacerse, más por lo que se ha que por lo que se ha ahora seguimos. Si ahora damos un paso, ese camino tendremos andado para la reforma completa. Que gloria nuestra será que nos cojan en marcha en esa dirección las disposiciones del ministerio de Instrucción que pudieran llegar en ese sentido atendiendo las insistentes demandas de los representantes de la ciencia pedagógica.

El panorama que el estimado compañero señor Molinero nos describe para instalar la enseñanza graduada, encierra perfectamente en la cultura física y en otras materias que están en instrucción tanto como en el orden militar.

Los demás inconvenientes que apuntó todos son subsanables queriendo los maestros y autoridades locales; pues no existe ningún impedimento escrito que nos lo impida, ante los hoy que nos lo recomendarán.

La Lealtad Riojana, que castiga como el enemigo del perfeccionamiento la enseñanza graduada, crea que es imposible instalarla aquí, porque costaría los primeros años (no dice cuántos) de 80 a 90.000 pesetas y 6.000 más que ahora en los sucesivos.

No partiendo de sus pesimismo en la manera de apreciar la cuestión. Tal y como yo concibo el desarrollo de esa idea sin mayor gasto que el que hoy se hace, puede implantarse. Y estoy dispuesto a demostrarlo ante el Ayuntamiento y Junta local de Instrucción, si estas respetables Corporaciones interesan por convenientes cirios.

Más animosa La Rioja Republicana, se declara partidaria de la enseñanza graduada y promete trabajar por su implantación en esta localidad.

No quiere seguir basándose de la paciencia del público al derelicto de la base de la dirección de este periódico dando mayores proporciones a este escrito, y hago punto, considerando las gracias a todas las que se han acordado de este asunto, presidiéndole la atención que por su importancia merece, y dándole el relieve que sin necesidad de estos trabajos me he visto obligado a darme.

Cecilio Ayuela y Montes. Noticias

Ha contraído matrimonio nuestra paisana la bella modista Isabel Ude, con el dependiente de comercio de esta casa bilbaína don Hipólito Gómez de Segura.

## SECCION DE HARO

### Reclamación

Por vigésima cuarta vez llamamos la atención del señor ingeniero jefe de caminos, canales y puertos de esta provincia y de todos sus subalternos que por ministerio de la ley tienen la obligación de hacerlo, ver y llamar la atención, sobre el precepto tan grande que existe en el kilómetro primero, hectómetro noveno término llamado El Batán, de la carretera de Haro a Montón de Trigo, pues en su alameda, saliendo, en una terrible bajada, existe un abismo, un barranco que hoy que se ve, que hace desde la misma arista exterior de la canchales en una longitud de los menos cien metros, el cual no está protegido por malecones, valla, pared ni ninguno cosa que garantice la seguridad de los viajeros, por lo cual ocurren muy a menudo accidentes desagradables, y todo por no gastar en unos malecones que es la obra más barata que aseguraría el paso por aquel difícil trayecto. De no hacerse caso por las autoridades provinciales se acudiría en queja por infamia de vecinos a la superintendencia.

Quedan servidos los que me enorgano hasta esta reclamación a la Jefatura de Obras públicas.—Leñidero. 28 de septiembre.

## CAMINOS VEGINALES

### La razón en su lugar

(DE COLABORACION)

Si al iniciar el ministro de Obras públicas un concurso de auxilios para comenzar la red de caminos vecinales por las diez provincias que él respaldase, sin excluir a las demás que ofreciesen más de un 50 por 100 de utilidad, es evidente la bondad de su proyecto y despertar a la vez los estímulos en la nación, lo ha conseguido con creces, puesto que todos han respondido, y puede decirse ya que no hay ni un solo punto del concurso por los efectos de prioridad.

Mas para ello tuvo muy buen cuidado de clasificarlos en tres grupos, colocando en cada uno los más similares por su estado de prosperidad y de riqueza, y determinando hasta el número de las que habían de ser elegidas de cada grupo para comenzar las obras; todo con el plausible fin de que no se entablase la lucha en condiciones ventajosas para unas y desventajosas para otras.

Para optar a dicho concurso, sólo se exige como condición indispensable, que los Ayuntamientos se encargaran de la expropiación de los terrenos que ocuparan los referidos caminos y de la buena conservación de los mismos; concretando luego los demás auxilios, que se podían prestar dichas corporaciones populares, a la adquisición y acarreo de la piedra sin machacar, necesaria para el firme.

Y por último, de la parte positiva de la real orden de 5 del actual y del espíritu y letra de toda ella se deduce que el primer plan de caminos ha de comenzar por los más urgentes, por los que puedan rendir más inmediatos y provechosos resultados; en una palabra, han de seleccionarse del mismo en orden a su utilidad.

Así lo hemos entendido nosotros y así lo seguimos creyendo; mas, según nuestras impresiones recogidas en la asamblea celebrada el día 23 ante la excelentísima Diputación provincial, muchos de los pueblos y sus representantes allí reunidos, están completamente desconocidos de nosotros, y ó bien ellos parten de un error, que conviene deshacer por la confusión y zozobra que introduce en los ánimos, ó bien nosotros estamos completamente equivocados y es necesario que se nos rectifique.

Decimos que deben partir de un error, por haber observado que es opinión demasiado generalizada, que el concurso que se empezó para las provincias sigue después para los pueblos, y bien claro lo manifiesta el hecho de que muchos ofrecen auxilios metálicos; otros solicitan ver los terrenos que ocuparan los caminos, y otros dan éstos para ampliar sus ofrecimientos; algunos dan carta blanca a la Diputación, con recomendación de que se les coloque sobre los anteriores, y los que se consideran más afortunados, aguardan a última hora para poder sobrepujar a todos. ¿Qué significa esto, sino que todos están en la creencia de que los primeros caminos se han de conceder al mejor postor, sin atender a ninguna otra razón de necesidad y utilidad, ó lo que es lo mismo, que el pez mayor se ha de comer al menor, como siempre ha sucedido.

Nosotros, que hemos procurado ver la ley con los ojos de la inteligencia y aqullatar sus fines en la balanza de la equidad y la justicia, creemos por el contrario que esa lucha entre los pueblos, más desigual que entre las provincias, no enciende en sus disposiciones; más aun, estamos intimamente persuadidos de que, prevista por el legislador en todas sus consecuencias, quiso evitar la en absoluta cuando dice: «Los auxilios que sobre esa obligación general (la expropiación y conservación) ofrecen los Ayuntamientos,

## SECCION DE HARO

### Reclamación

Por vigésima cuarta vez llamamos la atención del señor ingeniero jefe de caminos, canales y puertos de esta provincia y de todos sus subalternos que por ministerio de la ley tienen la obligación de hacerlo, ver y llamar la atención, sobre el precepto tan grande que existe en el kilómetro primero, hectómetro noveno término llamado El Batán, de la carretera de Haro a Montón de Trigo, pues en su alameda, saliendo, en una terrible bajada, existe un abismo, un barranco que hoy que se ve, que hace desde la misma arista exterior de la canchales en una longitud de los menos cien metros, el cual no está protegido por malecones, valla, pared ni ninguno cosa que garantice la seguridad de los viajeros, por lo cual ocurren muy a menudo accidentes desagradables, y todo por no gastar en unos malecones que es la obra más barata que aseguraría el paso por aquel difícil trayecto. De no hacerse caso por las autoridades provinciales se acudiría en queja por infamia de vecinos a la superintendencia.

Quedan servidos los que me enorgano hasta esta reclamación a la Jefatura de Obras públicas.—Leñidero. 28 de septiembre.

## CAMINOS VEGINALES

### La razón en su lugar

(DE COLABORACION)

Si al iniciar el ministro de Obras públicas un concurso de auxilios para comenzar la red de caminos vecinales por las diez provincias que él respaldase, sin excluir a las demás que ofreciesen más de un 50 por 100 de utilidad, es evidente la bondad de su proyecto y despertar a la vez los estímulos en la nación, lo ha conseguido con creces, puesto que todos han respondido, y puede decirse ya que no hay ni un solo punto del concurso por los efectos de prioridad.

Mas para ello tuvo muy buen cuidado de clasificarlos en tres grupos, colocando en cada uno los más similares por su estado de prosperidad y de riqueza, y determinando hasta el número de las que habían de ser elegidas de cada grupo para comenzar las obras; todo con el plausible fin de que no se entablase la lucha en condiciones ventajosas para unas y desventajosas para otras.

Para optar a dicho concurso, sólo se exige como condición indispensable, que los Ayuntamientos se encargaran de la expropiación de los terrenos que ocuparan los referidos caminos y de la buena conservación de los mismos; concretando luego los demás auxilios, que se podían prestar dichas corporaciones populares, a la adquisición y acarreo de la piedra sin machacar, necesaria para el firme.

Y por último, de la parte positiva de la real orden de 5 del actual y del espíritu y letra de toda ella se deduce que el primer plan de caminos ha de comenzar por los más urgentes, por los que puedan rendir más inmediatos y provechosos resultados; en una palabra, han de seleccionarse del mismo en orden a su utilidad.

Así lo hemos entendido nosotros y así lo seguimos creyendo; mas, según nuestras impresiones recogidas en la asamblea celebrada el día 23 ante la excelentísima Diputación provincial, muchos de los pueblos y sus representantes allí reunidos, están completamente desconocidos de nosotros, y ó bien ellos parten de un error, que conviene deshacer por la confusión y zozobra que introduce en los ánimos, ó bien nosotros estamos completamente equivocados y es necesario que se nos rectifique.

Decimos que deben partir de un error, por haber observado que es opinión demasiado generalizada, que el concurso que se empezó para las provincias sigue después para los pueblos, y bien claro lo manifiesta el hecho de que muchos ofrecen auxilios metálicos; otros solicitan ver los terrenos que ocuparan los caminos, y otros dan éstos para ampliar sus ofrecimientos; algunos dan carta blanca a la Diputación, con recomendación de que se les coloque sobre los anteriores, y los que se consideran más afortunados, aguardan a última hora para poder sobrepujar a todos. ¿Qué significa esto, sino que todos están en la creencia de que los primeros caminos se han de conceder al mejor postor, sin atender a ninguna otra razón de necesidad y utilidad, ó lo que es lo mismo, que el pez mayor se ha de comer al menor, como siempre ha sucedido.

Nosotros, que hemos procurado ver la ley con los ojos de la inteligencia y aqullatar sus fines en la balanza de la equidad y la justicia, creemos por el contrario que esa lucha entre los pueblos, más desigual que entre las provincias, no enciende en sus disposiciones; más aun, estamos intimamente persuadidos de que, prevista por el legislador en todas sus consecuencias, quiso evitar la en absoluta cuando dice: «Los auxilios que sobre esa obligación general (la expropiación y conservación) ofrecen los Ayuntamientos,

## SECCION DE HARO

### Reclamación

Por vigésima cuarta vez llamamos la atención del señor ingeniero jefe de caminos, canales y puertos de esta provincia y de todos sus subalternos que por ministerio de la ley tienen la obligación de hacerlo, ver y llamar la atención, sobre el precepto tan grande que existe en el kilómetro primero, hectómetro noveno término llamado El Batán, de la carretera de Haro a Montón de Trigo, pues en su alameda, saliendo, en una terrible bajada, existe un abismo, un barranco que hoy que se ve, que hace desde la misma arista exterior de la canchales en una longitud de los menos cien metros, el cual no está protegido por malecones, valla, pared ni ninguno cosa que garantice la seguridad de los viajeros, por lo cual ocurren muy a menudo accidentes desagradables, y todo por no gastar en unos malecones que es la obra más barata que aseguraría el paso por aquel difícil trayecto. De no hacerse caso por las autoridades provinciales se acudiría en queja por infamia de vecinos a la superintendencia.

Quedan servidos los que me enorgano hasta esta reclamación a la Jefatura de Obras públicas.—Leñidero. 28 de septiembre.

## CAMINOS VEGINALES

### La razón en su lugar

(DE COLABORACION)

Si al iniciar el ministro de Obras públicas un concurso de auxilios para comenzar la red de caminos vecinales por las diez provincias que él respaldase, sin excluir a las demás que ofreciesen más de un 50 por 100 de utilidad, es evidente la bondad de su proyecto y despertar a la vez los estímulos en la nación, lo ha conseguido con creces, puesto que todos han respondido, y puede decirse ya que no hay ni un solo punto del concurso por los efectos de prioridad.

Mas para ello tuvo muy buen cuidado de clasificarlos en tres grupos, colocando en cada uno los más similares por su estado de prosperidad y de riqueza, y determinando hasta el número de las que habían de ser elegidas de cada grupo para comenzar las obras; todo con el plausible fin de que no se entablase la lucha en condiciones ventajosas para unas y desventajosas para otras.

Para optar a dicho concurso, sólo se exige como condición indispensable, que los Ayuntamientos se encargaran de la expropiación de los terrenos que ocuparan los referidos caminos y de la buena conservación de los mismos; concretando luego los demás auxilios, que se podían prestar dichas corporaciones populares, a la adquisición y acarreo de la piedra sin machacar, necesaria para el firme.

Y por último, de la parte positiva de la real orden de 5 del actual y del espíritu y letra de toda ella se deduce que el primer plan de caminos ha de comenzar por los más urgentes, por los que puedan rendir más inmediatos y provechosos resultados; en una palabra, han de seleccionarse del mismo en orden a su utilidad.

Así lo hemos entendido nosotros y así lo seguimos creyendo; mas, según nuestras impresiones recogidas en la asamblea celebrada el día 23 ante la excelentísima Diputación provincial, muchos de los pueblos y sus representantes allí reunidos, están completamente desconocidos de nosotros, y ó bien ellos parten de un error, que conviene deshacer por la confusión y zozobra que introduce en los ánimos, ó bien nosotros estamos completamente equivocados y es necesario que se nos rectifique.

Decimos que deben partir de un error, por haber observado que es opinión demasiado generalizada, que el concurso que se empezó para las provincias sigue después para los pueblos, y bien claro lo manifiesta el hecho de que muchos ofrecen auxilios metálicos; otros solicitan ver los terrenos que ocuparan los caminos, y otros dan éstos para ampliar sus ofrecimientos; algunos dan carta blanca a la Diputación, con recomendación de que se les coloque sobre los anteriores, y los que se consideran más afortunados, aguardan a última hora para poder sobrepujar a todos. ¿Qué significa esto, sino que todos están en la creencia de que los primeros caminos se han de conceder al mejor postor, sin atender a ninguna otra razón de necesidad y utilidad, ó lo que es lo mismo, que el pez mayor se ha de comer al menor, como siempre ha sucedido.

Nosotros, que hemos procurado ver la ley con los ojos de la inteligencia y aqullatar sus fines en la balanza de la equidad y la justicia, creemos por el contrario que esa lucha entre los pueblos, más desigual que entre las provincias, no enciende en sus disposiciones; más aun, estamos intimamente persuadidos de que, prevista por el legislador en todas sus consecuencias, quiso evitar la en absoluta cuando dice: «Los auxilios que sobre esa obligación general (la expropiación y conservación) ofrecen los Ayuntamientos,

## SECCION DE HARO

### Reclamación

Por vigésima cuarta vez llamamos la atención del señor ingeniero jefe de caminos, canales y puertos de esta provincia y de todos sus subalternos que por ministerio de la ley tienen la obligación de hacerlo, ver y llamar la atención, sobre el precepto tan grande que existe en el kilómetro primero, hectómetro noveno término llamado El Batán, de la carretera de Haro a Montón de Trigo, pues en su alameda, saliendo, en una terrible bajada, existe un abismo, un barranco que hoy que se ve, que hace desde la misma arista exterior de la canchales en una longitud de los menos cien metros, el cual no está protegido por malecones, valla, pared ni ninguno cosa que garantice la seguridad de los viajeros, por lo cual ocurren muy a menudo accidentes desagradables, y todo por no gastar en unos malecones que es la obra más barata que aseguraría el paso por aquel difícil trayecto. De no hacerse caso por las autoridades provinciales se acudiría en queja por infamia de vecinos a la superintendencia.

Quedan servidos los que me enorgano hasta esta reclamación a la Jefatura de Obras públicas.—Leñidero. 28 de septiembre.

## CAMINOS VEGINALES

### La razón en su lugar

(DE COLABORACION)

Si al iniciar el ministro de Obras públicas un concurso de auxilios para comenzar la red de caminos vecinales por las diez provincias que él respaldase, sin excluir a las demás que ofreciesen más de un 50 por 100 de utilidad, es evidente la bondad de su proyecto y despertar a la vez los estímulos en la nación, lo ha conseguido con creces, puesto que todos han respondido, y puede decirse ya que no hay ni un solo punto del concurso por los efectos de prioridad.

Mas para ello tuvo muy buen cuidado de clasificarlos en tres grupos, colocando en cada uno los más similares por su estado de prosperidad y de riqueza, y determinando hasta el número de las que habían de ser elegidas de cada grupo para comenzar las obras; todo con el plausible fin de que no se entablase la lucha en condiciones ventajosas para unas y desventajosas para otras.

Para optar a dicho concurso, sólo se exige como condición indispensable, que los Ayuntamientos se encargaran de la expropiación de los terrenos que ocuparan los referidos caminos y de la buena conservación de los mismos; concretando luego los demás auxilios, que se podían prestar dichas corporaciones populares, a la adquisición y acarreo de la piedra sin machacar, necesaria para el firme.

Y por último, de la parte positiva de la real orden de 5 del actual y del espíritu y letra de toda ella se deduce que el primer plan de caminos ha de comenzar por los más urgentes, por los que puedan rendir más inmediatos y provechosos resultados; en una palabra, han de seleccionarse del mismo en orden a su utilidad.

Así lo hemos entendido nosotros y así lo seguimos creyendo; mas, según nuestras impresiones recogidas en la asamblea celebrada el día 23 ante la excelentísima Diputación provincial, muchos de los pueblos y sus representantes allí reunidos, están completamente desconocidos de nosotros, y ó bien ellos parten de un error, que conviene deshacer por la confusión y zozobra que introduce en los ánimos, ó bien nosotros estamos completamente equivocados y es necesario que se nos rectifique.

Decimos que deben partir de un error, por haber observado que es opinión demasiado generalizada, que el concurso que se empezó para las provincias sigue después para los pueblos, y bien claro lo manifiesta el hecho de que muchos ofrecen auxilios metálicos; otros solicitan ver los terrenos que ocuparan los caminos, y otros dan éstos para ampliar sus ofrecimientos; algunos dan carta blanca a la Diputación, con recomendación de que se les coloque sobre los anteriores, y los que se consideran más afortunados, aguardan a última hora para poder sobrepujar a todos. ¿Qué significa esto, sino que todos están en la creencia de que los primeros caminos se han de conceder al mejor postor, sin atender a ninguna otra razón de necesidad y utilidad, ó lo que es lo mismo, que el pez mayor se ha de comer al menor, como siempre ha sucedido.

Nosotros, que hemos procurado ver la ley con los ojos de la inteligencia y aqullatar sus fines en la balanza de la equidad y la justicia, creemos por el contrario que esa lucha entre los pueblos, más desigual que entre las provincias, no enciende en sus disposiciones; más aun, estamos intimamente persuadidos de que, prevista por el legislador en todas sus consecuencias, quiso evitar la en absoluta cuando dice: «Los auxilios que sobre esa obligación general (la expropiación y conservación) ofrecen los Ayuntamientos,

## SECCION DE HARO

### Reclamación

Por vigésima cuarta vez llamamos la atención del señor ingeniero jefe de caminos, canales y puertos de esta provincia y de todos sus subalternos que por ministerio de la ley tienen la obligación de hacerlo, ver y llamar la atención, sobre el precepto tan grande que existe en el kilómetro primero, hectómetro noveno término llamado El Batán, de la carretera de Haro a Montón de Trigo, pues en su alameda, saliendo, en una terrible bajada, existe un abismo, un barranco que hoy que se ve, que hace desde la misma arista exterior de la canchales en una longitud de los menos cien metros, el cual no está protegido por malecones, valla, pared ni ninguno cosa que garantice la seguridad de los viajeros, por lo cual ocurren muy a menudo accidentes desagradables, y todo por no gastar en unos malecones que es la obra más barata que aseguraría el paso por aquel difícil trayecto. De no hacerse caso por las autoridades provinciales se acudiría en queja por infamia de vecinos a la superintendencia.

Quedan servidos los que me enorgano hasta esta reclamación a la Jefatura de Obras públicas.—Leñidero. 28 de septiembre.

## CAMINOS VEGINALES

### La razón en su lugar

(DE COLABORACION)

Si al iniciar el ministro de Obras públicas un concurso de auxilios para comenzar la red de caminos vecinales por las diez provincias que él respaldase, sin excluir a las demás que ofreciesen más de un 50 por 100 de utilidad, es evidente la bondad de su proyecto y despertar a la vez los estímulos en la nación, lo ha conseguido con creces, puesto que todos han respondido, y puede decirse ya que no hay ni un solo punto del concurso por los efectos de prioridad.

Mas para ello tuvo muy buen cuidado de clasificarlos en tres grupos, colocando en cada uno los más similares por su estado de prosperidad y de riqueza, y determinando hasta el número de las que habían de ser elegidas de cada grupo para comenzar las obras; todo con el plausible fin de que no se entablase la lucha en condiciones ventajosas para unas y desventajosas para otras.

Para optar a dicho concurso, sólo se exige como condición indispensable, que los Ayuntamientos se encargaran de la expropiación de los terrenos que ocuparan los referidos caminos y de la buena conservación de los mismos; concretando luego los demás auxilios, que se podían prestar dichas corporaciones populares, a la adquisición y acarreo de la piedra sin machacar, necesaria para el firme.

Y por último, de la parte positiva de la real orden de 5 del actual y del espíritu y letra de toda ella se deduce que el primer plan de caminos ha de comenzar por los más urgentes, por los que puedan rendir más inmediatos y provechosos resultados; en una palabra, han de seleccionarse del mismo en orden a su utilidad.

Así lo hemos entendido nosotros y así lo seguimos creyendo; mas, según nuestras impresiones recogidas en la asamblea celebrada el día 23 ante la excelentísima Diputación provincial, muchos de los pueblos y sus representantes allí reunidos, están completamente desconocidos de nosotros, y ó bien ellos parten de un error, que conviene deshacer por la confusión y zozobra que introduce en los ánimos, ó bien nosotros estamos completamente equivocados y es necesario que se nos rectifique.

Decimos que deben partir de un error, por haber observado que es opinión demasiado generalizada, que el concurso que se empezó para las provincias sigue después para los pueblos, y bien claro lo manifiesta el hecho de que muchos ofrecen auxilios metálicos; otros solicitan ver los terrenos que ocuparan los caminos, y otros dan éstos para ampliar sus ofrecimientos; algunos dan carta blanca a la Diputación, con recomendación de que se les coloque sobre los anteriores, y los que se consideran más afortunados, aguardan a última hora para poder sobrepujar a todos. ¿Qué significa esto, sino que todos están en la creencia de que los primeros caminos se han de conceder al mejor postor, sin atender a ninguna otra razón de necesidad y utilidad, ó lo que es lo mismo, que el pez mayor se ha de comer al menor, como siempre ha sucedido.

Nosotros, que hemos procurado ver la ley con los ojos de la inteligencia y aqullatar sus fines en la balanza de la equidad y la justicia, creemos por el contrario que esa lucha entre los pueblos, más desigual que entre las provincias, no enciende en sus disposiciones; más aun, estamos intimamente persuadidos de que, prevista por el legislador en todas sus consecuencias, quiso evitar la en absoluta cuando dice: «Los auxilios que sobre esa obligación general (la expropiación y conservación) ofrecen los Ayuntamientos,

## SECCION DE GERVERA

### CERVERA

No admite. Todos los datos que se reseñan están confirmados en que don Francisco Jiménez, tesorero de la sociedad alpagatera, ha de dimitir de su cargo, en el cual continuará como hasta el día; así me lo ha manifestado el mismo señor Jiménez.

Lo de la peña. Continúan dándose barrenos en la peña casabida y aun hay para diez un entusiasmo más para el vecindario. Ya nos vamos yendo a la peña de la piedra cada día presenta un aspecto más serio y parece que el señor ingeniero encargado de los trabajos encuentra el caso algo grave.

Abandono. Parecía natural que después del caso por mi referido—del paso de un perro rabioso por esta villa, haciendo a varios de su raza, se guardasen más precauciones por parte de quien correspondía con los conejitos de la ciudad y los mercedos, pero no es así, a todas horas, por calles y plazas circulan los conejitos y se ve a algunas personas que los conducen a la libertad y se les da un golpe de gracia.

Visjoro. Ha regresado de Madrid, a donde pasó en compañía de una persona que tiene como objeto de que la comarca sea un rico fabricante de algarzas, don Manuel Rubio, quien nos ha dicho que la villa quedará bien de la operación practicada. Nuestra completa enhorabuena.

El tiempo. A pesar de los aparatos atmosféricos sólo unos momentos de lluvia tuvimos anoche, parecía que toda ésta seguiría lloviendo de buena falta; pero no es así. Ha refrescado algo, pero nada más.—J.O. 27 de septiembre.

## SECCION DE ALFARO

### ALFARO

Que se aclaré. A título de rumor público, amate de las consideraciones sociales que revisten carácter legal y ejemplos de cuanto es injusticia y persecución, nos hacemos eco de un rumor que circulará bien día, leve y sin importancia y que hoy toma cuerpo, consistiendo en que se reunirán esas circunstancias como por no ser su consecuencia del tipo señalada por el ministro. Alejandro Noguera. Mateo, 27 septiembre.

El tiempo. A pesar de los aparatos atmosféricos sólo unos momentos de lluvia tuvimos anoche, parecía que toda ésta seguiría lloviendo de buena falta; pero no es así. Ha refrescado algo, pero nada más.—J.O. 27 de septiembre.

Jira campestre. Ayer tuvo lugar en la finca titulada «La Rueda», propiedad del ilustrado señor don Buenaventura Bec, condego de la catedral de Sigüenza.

Asistieron a ella los vecinos de esta don Juan y don Pedro Bec, don Valeriano Martínez, don Elio Anguiano y el joven José Martínez, del caso mencionado, don Juan Llorente, don Eusebio Martínez, don Eusebio Martínez, don Eusebio Martínez y don Eusebio Martínez.

Reñido el mayor armonía. Terminado esto se celebró un gran baile con músicas de banda compuesta de guitarras, bandurrias, violines y flautas, distinguiéndose el villano primero que fue manejado por el inteligente don Domingo Martínez.

Gran partido de pelota. Está anunciado para el domingo próximo en nuestro frontón titulado de San Pedro Martín, entre los jugadores de esta localidad, Manuel Orta y Canas y Timoteo Martínez (s) Gacivoro; se cruzará bastante dinero, dada la fama que por estos pueblos tienen los jugadores. Opinan que ganará el segundo.

Se espera gran contingente de forasteros de esta comarca.

## SECCION DE NAJERA

### Un aplauso

Vaya entusiasta para el simpatizante Pepech, que no se contentó con redactar maravillosamente las reseñas de las dos corridas de toros de San Juan marín, único encargo que yo le había confiado; sino que informó además a los lectores de LA RIOJA, pero muy respetuosamente, del partido famoso de pelotas de la bendición del nuevo cementerio; de la solemne distribución de premios a los niños de las escuelas y demás números del programa de festejos de que yo no pude disfrutar por haber salido de Nájera al anochecer del 17 en excursión histórica geográfica arqueológica y navio-terrestre, de que hablaré a mis abonados otro día en que no haya asuntos de tanta urgencia y oportunidad.

Bien por Pepech, a quien cedere la pluma con gusto siempre que venga por acá y quiera lucirse.

## SECCION DE NAJERA

### La feria

Esto es un San Sebastián con surriola y media. Me fui en plena algazara, y regreso en completa algazara.

Bien haya mi pueblo donde no tendré mos pesetas, pero se nos sobre el buen humor por solemnidad del puente.



les, y terminado este acto, se celebró la misa Mayor, siendo el celebrante el joven presbítero don Nicolás L...

Libros de texto

Todos los libros de texto necesarios para esta provincia, se hallan de venta en 'La Librería Moderna', Mercado, 120, Logroño.

Ayer, en el tren correo de la tarde, llegaron, acompañados del juez instructor de la causa señor Ureta, 37 individuos, vecinos todos de Rod...

Para la siembra

Piedra lipis, superior. Droguería Moderna, San Blas, 7. CERDOS.—Se venden un verraco inglés magnífico, premiado en el concurso de Haro, y 5 cerdas de la misma raza...

A las señoras

Ha llegado a esta capital el representante de Oyarzun con los muestrarios de novedades para invierno. Se hospeda en el Hotel París, donde recibe a su numerosa clientela.

Ruiz Dentista

San Sebastián, 27-5 t. Villaverde. En el primer expres ha llegado a San Sebastián el presidente del Consejo de ministros.

Telegramas

San Sebastián, 27-5 t. Villaverde. En el primer expres ha llegado a San Sebastián el presidente del Consejo de ministros. Esperaban al señor Villaverde en la estación el señor conde de San Bernardo, varios senadores y diputados, y muchos amigos.

Otros trabajos

En Castellón trabajan activamente todas las fracciones políticas para obtener el triunfo en las próximas elecciones municipales.

Recebiendo visitas

El señor Villaverde recibió después varias visitas de los primates del partido conservador que residen en San Sebastián.

León y Castilla

Conociendo por tercera vez con el viaje del señor Villaverde, ha llegado a San Sebastián nuestro embajador en París señor León y Castillo.

En Palacio

Hoy ha estado en Miramar a cumplimentar al rey el general López Domínguez.

Inauguración

En el Mercado se ha inaugurado el Gabinete llamado 'Gote de leche' asistiendo al acto los reyes.

Otra visita

También ha visitado al señor Villaverde el embajador de España en Londres señor duque de Mandas.

A Zaragoza

El rey saldrá para Zaragoza el día 8 de octubre. Créese que le acompañará el señor Villaverde.

Mitín suspendido

Un telegrama recibido de Valencia da cuenta de haberse suspendido el mitín republicano organizado para protestar de la conducta seguida por las autoridades con motivo de las reuniones republicanas celebradas en Ronda y Alcalá del Valle.

Cámara de Comercio

De Segovia dicen que se ha inaugurado la Cámara de Comercio en aquella localidad, con gran animación. Concurrió al acto gran número de personas, entre ellas muchos periodistas de Madrid.

De elecciones

Procedente de Madrid, a donde fue para preparar los trabajos electorales, ha regresado a Valencia el señor gobernador civil de dicha provincia.

Los federales

Otro despacho de Valencia da cuenta de la reunión celebrada por los federales alicantinos y valencianos, en la cual se acordó la formación de un comité regional.

Desanimación

Dicen de Sevilla que está desanimada la feria de San Miguel. Se hacen pocas transacciones de caballos y los precios son altos.

Los liberales

El Correo comenta la carta dirigida a los primates liberales. Dice que es urgente la elección de jefe, pues las divisiones del partido son del dominio público.

Procesión apedreada

Dicen de París que los revolucionarios de Lourien y de Ouelvaton han cometido algunos desórdenes. En número que pasaba de mil apedrearon una procesión, no con sintiendo que hubiera de penetrar en la iglesia.

A la cárcel

Ha ingresado en la cárcel Modelo el señor Dorado, detenido anoche en el mitin republicano.

Peigerver

Ha regresado a Madrid el ex ministro liberal señor Peigerver, el cual ha manifestado que considera seguro que será elegido jefe de los liberales el señor Montero Ríos.

Bugallal

El ministro de Instrucción pública saldrá mañana para Santiago de Galicia con objeto de inaugurar el curso en la Universidad de que fue alumno.

Le de Nougues

El diputado señor Cortezo ha escrito una carta al señor Llano y Peral negando que mostrara tibieza en el asunto de la prisión del diputado Nougues, puesto que se apresuró a reclamar del Gobierno y este dispuso que fuera inmediatamente liberado.

Inteligencias

Hoy ha corrido por los círculos políticos la noticia importante de que los señores Montero Ríos y Vega-Armijo han conseguido llegar a un acuerdo en cuanto a la constitución, marcha, porvenir y nombramiento de jefe del partido liberal.

Combes en Madrid

Ha llegado a esta Corte Mr. Combes, siendo recibido en la estación del ferrocarril por el gobernador civil.

Desanimación

Dicen de Sevilla que está desanimada la feria de San Miguel. Se hacen pocas transacciones de caballos y los precios son altos.

Los liberales

El Correo comenta la carta dirigida a los primates liberales. Dice que es urgente la elección de jefe, pues las divisiones del partido son del dominio público.

Procesión apedreada

Dicen de París que los revolucionarios de Lourien y de Ouelvaton han cometido algunos desórdenes. En número que pasaba de mil apedrearon una procesión, no con sintiendo que hubiera de penetrar en la iglesia.

A la cárcel

Ha ingresado en la cárcel Modelo el señor Dorado, detenido anoche en el mitin republicano.

Peigerver

Ha regresado a Madrid el ex ministro liberal señor Peigerver, el cual ha manifestado que considera seguro que será elegido jefe de los liberales el señor Montero Ríos.

Bugallal

El ministro de Instrucción pública saldrá mañana para Santiago de Galicia con objeto de inaugurar el curso en la Universidad de que fue alumno.

Le de Nougues

El diputado señor Cortezo ha escrito una carta al señor Llano y Peral negando que mostrara tibieza en el asunto de la prisión del diputado Nougues, puesto que se apresuró a reclamar del Gobierno y este dispuso que fuera inmediatamente liberado.

Inteligencias

Hoy ha corrido por los círculos políticos la noticia importante de que los señores Montero Ríos y Vega-Armijo han conseguido llegar a un acuerdo en cuanto a la constitución, marcha, porvenir y nombramiento de jefe del partido liberal.

Combes en Madrid

Ha llegado a esta Corte Mr. Combes, siendo recibido en la estación del ferrocarril por el gobernador civil.

Desanimación

Dicen de Sevilla que está desanimada la feria de San Miguel. Se hacen pocas transacciones de caballos y los precios son altos.

Los liberales

El Correo comenta la carta dirigida a los primates liberales. Dice que es urgente la elección de jefe, pues las divisiones del partido son del dominio público.

Procesión apedreada

Dicen de París que los revolucionarios de Lourien y de Ouelvaton han cometido algunos desórdenes. En número que pasaba de mil apedrearon una procesión, no con sintiendo que hubiera de penetrar en la iglesia.

A la cárcel

Ha ingresado en la cárcel Modelo el señor Dorado, detenido anoche en el mitin republicano.

Peigerver

Ha regresado a Madrid el ex ministro liberal señor Peigerver, el cual ha manifestado que considera seguro que será elegido jefe de los liberales el señor Montero Ríos.

Bugallal

El ministro de Instrucción pública saldrá mañana para Santiago de Galicia con objeto de inaugurar el curso en la Universidad de que fue alumno.

Le de Nougues

El diputado señor Cortezo ha escrito una carta al señor Llano y Peral negando que mostrara tibieza en el asunto de la prisión del diputado Nougues, puesto que se apresuró a reclamar del Gobierno y este dispuso que fuera inmediatamente liberado.

Inteligencias

Hoy ha corrido por los círculos políticos la noticia importante de que los señores Montero Ríos y Vega-Armijo han conseguido llegar a un acuerdo en cuanto a la constitución, marcha, porvenir y nombramiento de jefe del partido liberal.

Combes en Madrid

Ha llegado a esta Corte Mr. Combes, siendo recibido en la estación del ferrocarril por el gobernador civil.

Herrero y Riva

Table with exchange rates for various currencies and commodities like gold, silver, and wheat.

Advertisement for 'Hierro Brava' iron concentrate, highlighting its benefits for health and vitality.

Advertisement for a flour mill ('Fabrica de harinas por cilindros') located in Logroño.

Advertisement for a house for sale ('Venta de una casa en Haro') with detailed location and features.

Advertisement for a plot of land ('Criado de labranza') suitable for agriculture.

Advertisement for a school ('Academia de Comercio') offering courses for teachers and students.

Advertisement for a pharmacy ('Farmacia de San Sebastián') listing various medicines.

Advertisement for a school ('Escuela de Artes e Industrias') in Logroño.

Advertisement for a school ('Escuela de Artes e Industrias') in Logroño.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados en rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Manizales, San Sebastián, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Advertisement for 'Hospedaje de 1.ª en Logroño' with details on rooming and services.

Advertisement for 'Gran Restaurant de Martín Avila' in Burgos, featuring a menu and location.

Advertisement for 'SE VENDEN' (for sale) of various items like books and documents.

Advertisement for 'SE ARRIENDA' (rented) of a house in Logroño.

Advertisement for 'Guerra al calzado' (war against shoes) from a shoemaker.

Advertisement for 'SE ARRIENDA' (rented) of a house in Logroño.

Advertisement for 'HARMONIUM' musical instrument.

Advertisement for 'Guerra al calzado' (war against shoes) from a shoemaker.

Advertisement for 'SE ARRIENDA' (rented) of a house in Logroño.

Advertisement for 'Hermoso perro' (beautiful dog) for sale.

Advertisement for 'Leche de burra' (goat milk) for sale.

Advertisement for 'Perro de caza' (hunting dog) for sale.

Advertisement for 'Se necesitan' (needed) of various services.

Advertisement for 'Hermoso perro' (beautiful dog) for sale.

Advertisement for 'Leche de burra' (goat milk) for sale.

Advertisement for 'Se necesitan' (needed) of various services.

Advertisement for 'Hermoso perro' (beautiful dog) for sale.

Advertisement for 'Leche de burra' (goat milk) for sale.

REGALO PARA NUESTROS LECTORES

1.º Un ejemplar del Cuadro Sinóptico de los reyes y jefes de Estado españoles (3.ª edición, aumentada) con las regencias desde Ataulfo, hasta Alfonso XIII, conteniendo 115 retratos con la firma auténtica o sello, que se usaban; orlan la lámina los 49 escudos de las provincias, las coronas y cruces honoríficas. El tamaño de la lámina es de 120 centímetros por 88 y el de los retratos 7 por 7.

2.º Un libro que contiene las biografías de los personajes que constan en el cuadro SINÓPTICO de señas de todos los Reyes Regencias y presidente de la República, desde Ataulfo hasta Alfonso XIII, con la mayor imparcialidad, y prescindiendo de todo color político.

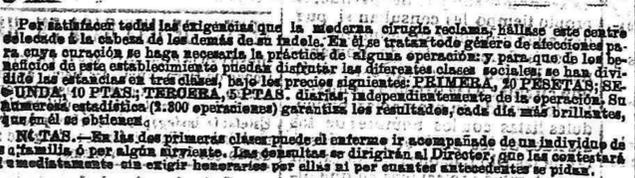
Tales son los datos históricos que dicha lámina y libro reúnen que resultan un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta e instrucción y muy digna para decorar la mejor habitación de todas las familias.

Precio, 3 pesetas. Los que hayan de mandarse fuera deberán remitir 3'50 pesetas por los gastos de franquicio. Los pedidos a esta Administración.

PESETAS LA RIOJA PESETAS

3 Vale por un ejemplar de la lámina y libro biográfico 3

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDE



Per satisfacción de todos los enfermos que la moderna cirugía reclama, hállase este centro alcohólico a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 40 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que se obtienen.

VENTA EN LOGROÑO D. Eugenio Amalric, D. Roque Rivas e hijos Blas Pérez

Balneario del Condado de Treviño (Cucho) Miranda de Ebro, Provincia de Burgos

Las recomendadas aguas sulfúricas de este Balneario han obtenido los primeros premios en las exposiciones que han sido presentadas; esto, unido a las maravillosas curaciones que producen en todas las manifestaciones de la escrófula y herpetismo y otras enfermedades que se detallan en el prospecto, dan la mejor y más imparcial recomendación que de ellas puede hacerse. — Pídanse Memorias científicas al Administrador.

CATARROS DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA

Y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

SEÑALAN LA FIRMA ADRIAN

MEMOR DIGNA FOLLETA DE LA RIOJA

La manía de mi tío

—Era la única alegría de su existencia y el tema eterno de sus bromas. De vuelta a casa, tomaba un tono melancólico y frotándose las manos dirigía a mi madre alguna frase como la siguiente: —Acabo de hacer, querida mía, la adquisición de aquella manifiesta que tanto te agradó el otro día. Al principio de su matrimonio, mi madre se volvía sencillamente para tomar el objeto anunciado, manteniéndolo como fuese; pero más tarde, acostumbrada ya a la manía de su esposo, respondía sin levantar la cabeza: —De veras! ¿Y cuánto te ha costado? —Cien pesetas. (Cuanto más elevada la cifra, más contento estaba mi padre.) —No es caro! —decía su esposa. —Y como ella no era tan filósofa como él, no dejaba de hacer un poco crítica esta última retórica. —El caso es —dijo Jourdain— que

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEAS DE CUBA y México. — El día 16 de septiembre saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 21 de Gijón, el vapor «Alfonso XII». LINEA DE NEW-YORK, CUBA y México. — El 26 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Cayetano» para New-York, el 11 de septiembre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «Monsieur» para México. LINEA DE FILIPINAS. — El 2 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Pamp.» LINEA DE BUENOS-AIRES. — El día 2 de octubre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. Sarrategui». LINEA DE FERRENDE POP. — El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco». LINEA DE CANARIAS. — El 17 de septiembre saldrá de Barcelona, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde. LINEA DE TÁNGER. — Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes y pasaje, acódate en Logroño al agente don Guillermo Mosco, calle de la Compañía, núm. 21, (esquina al Muro de Francisco de la Mata) piso segundo.

Desaparece con las pastillas postales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de breva, eucali y eucali. Dos reales paquete. — En Bilbao, Farmacia de Rincon, Est. a 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Ligués.

Las PILDORAS DEHAUT son el comer.

SERVICIO DE VAPORES. Para todos los puertos de América. Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos. Dos salidas mensuales para Chile. Con buques de 4000 toneladas, se dará por una parte el valor de los pasajes.

EXIJAN VOS. Las PILDORAS DEHAUT son el comer.

SERVICIO DE VAPORES. Para todos los puertos de América. Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Las PILDORAS DEHAUT son el comer.

SERVICIO DE VAPORES. Para todos los puertos de América. Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Las PILDORAS DEHAUT son el comer.

SERVICIO DE VAPORES. Para todos los puertos de América. Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Las PILDORAS DEHAUT son el comer.

SERVICIO DE VAPORES. Para todos los puertos de América. Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Las PILDORAS DEHAUT son el comer.

SERVICIO DE VAPORES. Para todos los puertos de América. Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Las PILDORAS DEHAUT son el comer.

SERVICIO DE VAPORES. Para todos los puertos de América. Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Las PILDORAS DEHAUT son el comer.

SERVICIO DE VAPORES. Para todos los puertos de América. Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Las PILDORAS DEHAUT son el comer.

SERVICIO DE VAPORES. Para todos los puertos de América. Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. GILIN y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

La Gresham Compañía Inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. PESETAS 181.934.870 PESETAS

SOCIEDAD ANONIMA TALLERES DE SAN MARTIN (ANTES EDUARDO L. DORIGA) SANTANDER. Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento.

Comites Antivenere ROCH ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANER. Las celebradas medicinas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la púlgula reciente y crónica, gata militar, prestatas, alcomas, flujo blanco de las mujeres, arañillas, catarro de la vejiga, cistitis, retenciones de orina, escosores uretrales, y en 20 ó 30 días los estreñimientos mercuriales (estrachos), aunque sean crónicos de más de 26 años y evitar las peligrosísimas sordidas, no hay medicamento más milagroso que los Comites o Inyecciones Costaner.

La HARINA BEBE preparada con leche de la Montaña. es el mejor alimento PARA LOS NIÑOS desde sus primeros días evita los vómitos y las diarreas

ACADEMIA DE «CIENCIAS Y ARTES» Preparación completa para Ingenieros Industriales, Carreras militares y Nauticas. Excelentes resultados en la enseñanza. — Internado. — Precios módicos. — Pídanse Reglamentos. — Solaesq; 5 y 7. — BILBAO.

—El sueño de Jacob— marmuro Jourdain. —Nada de eso. Detrás del cristal de un escaparate, vi á mi futura esposa como un verdadero objeto de lujo. Magníficamente adornada, llevaba en el pecho una etiqueta en que estaban enumeradas sus diversas cualidades. Alrededor de ella se deslizaba silenciosa la multitud de curiosos y de compradores. Decidido á disputársela á todo el mundo y á hacer su adquisición, entré á mi vez en el almacén. Mas al volverme para cerrar la puerta, distinguí á mi padre parado ante el escaparate, siguiendo la costumbre que había contraído en vida. Sacó aquella bolsa famosa que tan bien conocía, la tuvo un momento suspensa y la volvió listamente á guardar con una sonrisa de satisfacción. Después pronunció su frase favorita. —¡Spongamos que la he comprado! Y despareció.

Interesante. El inventor de la verdadera COCINA ECONOMICA, señor Estefanía, de Hato neciente al ramo de cocinas para el público, ofrece al público sus servicios en la parte de cocinas de la manera más sólida, segura y económica. Dicho señor Estefanía garantiza sus cocinas de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas, y para más todas sus cocinas, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas, sin importarles alguno hasta que los dueños estén satisfechos de lo dicho. Diríjase á dicho señor Estefanía en Haro, y en Pamplona, calle de la Compañía, 17

M. ANTONIÑA---GRABADOR. Muro Bretón de los Herreros número 1, esquina á la calle de Sagasta

AGENCIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS. Seis salidas mensuales del puerto de Barcelona, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada y á todos los puertos de las Américas, á los precios más reducidos. Emigración á CHILE por una cuarta parte del pasaje. Pedir informes y precios al agente JOSÉ MARIA CASTERES Calle Solana, 7. — TELESA (Guipúzcoa)

PILDORAS JARIBE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Opilición, la Pobreza de la sangre, la Opilición, la Escrófula, etc. En todas las Farmacias y Droguerías. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jaribe, 3 fr.

Bicicleta inglesa, superior. que ha ganado los primeros premios en carreras de Logroño, se vende en buen estado. Informes en esta Administración.

Papel para envolver. Se vende á 250 pesetas arroba, y á 2 pesetas la media idem. en la Administración de este periódico.

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se reciben para este periódico hasta los cinco de la mañana para la 1.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

cordé entonces perfectamente lo burlón de la sonrisa de mi padre, que guardarse la bolsa. Este recuerdo me quedó clavado. En un hombre tan positivo tan sóbrio en sus discursos, la sonrisa era un leonismo; era la traducción por una simple reflexión de la voz, por un movimiento de los músculos de su rostro, de un pensamiento profundo y largo tiempo madurado. —¿Por qué se había sonreído de aquel modo? Esta pregunta que me hice veinte veces sin poderla resolver, se me hizo de tal modo importante, que dominó las preocupaciones que me agitaban. Se apoderó de mí, se ensañó de mi espíritu en términos que sin darme cuenta de lo que hacía, colóqueme con el sombrero sobre la mesa, me quitó los guantes y el frac, y olvidé completamente mi cita. Un cuartito de hora después me levanté de un salto del sillón en que estaba sentado; había al fin comprendido! Sin perder un momento, puse en una maleta alguna ropa, en mi bolsillo el dinero que poseía y corrí al despacho de las mensajerías, á pesar de la lluvia. Aquella misma noche estaba instalado á algunas leguas de París, en casa de un amigo, que varias veces me había ofrecido la hospitalidad. —¿Te habías vuelto loco? —preguntó Jourdain. —Al contrario, había recobrado el juicio. Todo el camino, me repetí, imitando el refán paterno. —¡Spongamos que me he casado!